

CUERPOS FEMENINOS EN MOVIMIENTO (Y DEL MOVIMIENTO): EL NO-DO COMO ESPACIO DISCURSIVO AUDIOVISUAL DEL FRANQUISMO (1953-1963)

UXÍA OTERO-GONZÁLEZ¹

Universidad de Santiago de Compostela

Resumen

El NO-DO, entendido como medio audiovisual y espacio discursivo del franquismo, permite observar en sus imágenes en movimiento la paradoja existente entre la construcción del modelo de feminidad oficial y la materialización (o corporización) del mismo. Esta comunicación busca reflexionar sobre las imágenes que se (re)produjeron en el NO-DO de la España franquista en su segunda década de andadura (1953-1963) desde una perspectiva de género. En primer lugar, se aborda la presencia de las mujeres del Movimiento en el noticiario y en la esfera pública. En segundo lugar, se presta atención a las noticias sobre moda y vestimenta, específicamente diseñadas para el público femenino. Por último, se esboza cómo la feminidad normativa se transforma y se va plasmando en la pantalla. **Palabras clave:** Género, mujer(es), NO-DO, franquismo.

¹ Beneficiaria del programa para la Formación del Profesorado Universitario del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Referencia: FPU15/00951. Investigadora en formación y perfeccionamiento del Grupo de Investigación HISTAGRA (GI-1657) financiado por la Xunta de Galicia. Referencia: ED431C 2017111.

Introducción

La dictadura franquista diseñó una política cinematográfica para gobernar y conservar el poder. Observando los recursos empleados por sus congéneres fascistas, el Estado franquista entendió que el cine incidía de forma fundamental en la difusión de los modelos de conducta que consideraba pertinentes². Entre sus materiales audiovisuales de carácter propagandístico destacan los Noticiarios y Documentales Cinematográficos —en adelante NO-DO—. A través de imágenes en movimiento, acompañadas de algunas notas musicales y una característica voz masculina en *off*, el régimen franquista trató de convencer e influir, pero también de modelar y moldear a la sociedad según sus ideales (de género). El objetivo es analizar este medio de comunicación audiovisual oficial a fin de rastrear la (re)producción discursiva de una feminidad normativa. Porque el imaginario de género no se crea solo a partir de enunciados y discursos transmitidos de manera oral y escrita, sino también a través de las imágenes vertidas por los *media*³.

El NO-DO fue creado en diciembre de 1942 por la Vicesecretaría de Educación Popular, bajo el control del partido único. Se configuró empresarialmente como una sociedad anónima subvencionada por el Estado a la que se le concedió la exclusividad en la producción de documentales y la obligatoriedad de exhibición en las salas de cine de toda España⁴. Su monopolio audiovisual se mantuvo de manera indiscutible hasta la aparición de la televisión. Las emisiones regulares de Televisión Española dieron comienzo en octubre de 1956, pero el número de televisores era todavía escaso y la cobertura estaba limitada a grandes ciudades como Madrid y Barcelona, así como zonas limítrofes⁵. Según las estimaciones recogidas por FOESSA, la televisión solo era

² Emeterio DÍEZ: “El montaje del franquismo: la política cinematográfica de las fuerzas sublevadas”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 23 (2001), pp. 141-157.

³ M.^a Antonia PAZ: “Enseñando a ser mujer: el modelo oficial a través del NO-DO”, en *Representación, construcción e interpretación de la imagen visual de las mujeres: actas del X Coloquio Internacional de la AEIHM*, Madrid, Archiviana, 2003, pp. 293-317, esp. p. 293.

⁴ *Boletín Oficial del Estado* (BOE), 356 (22-XII-1942), p. 10444. Esta situación se mantuvo hasta su derogación por la Orden de 22 de agosto de 1975. BOE, 225 (19-IX-1975), p. 19870.

⁵ Rafael R. TRANCHE: “NO-DO: la memoria documental del franquismo”, en Josep J. CATALÁ, Jostetxo CERDÁN y Casimiro TORREIRO, *Imagen, memoria y fascinación: notas sobre el documental en España*, Madrid, Ochoymedio, 2001, pp. 94-114, esp. p. 105. Sobre la televisión en España véanse Julio MONTERO: *Una televisión con dos cadenas. La programación en España (1956-1990)*, Madrid, Cátedra, 2018; y José Carlos RUEDA y M.^a del Mar CHICHARRO: *La televisión en España, 1956-2000: política, consumo y cultura televisiva*, Madrid, Fragua, 2006.

disfrutada por el 1% de los hogares españoles a la altura de 1960. No obstante, también pone de relieve el espectacular impulso hacia el consumo que tuvo lugar en la población en lo sucesivo: en 1973 solo el 15% de los hogares carecía de dicho medio de entretenimiento⁶. La influencia audiovisual del NO-DO se prolongó en la medida en que las emisiones televisivas tardaron un tiempo en consolidarse y contó con unas cifras de audiencia nada desdeñables. En 1964, el 48 % de la población encuestada acudía más de dos veces al mes a las salas de cine y el 64 % por lo menos una vez al mes⁷.

Aunque los porcentajes fueron menores para las décadas de los cuarenta y cincuenta, cabe preguntarse por la influencia de los mensajes propagandísticos del régimen franquista en las pantallas cinematográficas de toda España. ¿Resulta incuestionable la repercusión del NO-DO debido a su carácter obligatorio y su monopolio en el campo? O, al contrario, ¿apenas tuvo influencia real porque su propaganda era tan obvia que no lograba convencer ni interesar? Se puede suponer que aquellos materiales audiovisuales que contaron con mayor distribución tuvieron una mayor influencia que otros vistos con menos frecuencia. Esta generalización no sería válida en todos y cada uno de los casos, pero una parte de la audiencia prestaba mucha atención, como señala esta espectadora:

Era el noticiario que teníamos y le prestábamos mucha atención porque lo veíamos, nos lo ponían en la pantalla y, claro, no era lo mismo que escuchar a la radio que teníamos en casa. Nos ponían aquella musiquilla y ya todo el mundo pendiente del NO-DO. Sí, sí, le prestábamos mucha atención⁸.

El NO-DO no se caracterizó tanto por ser un noticiario basado en la transmisión de información, como por su escamoteo de la realidad política y la búsqueda del entretenimiento⁹. La recepción del NO-DO debe entenderse en relación con las películas y con el cine como espacio de ocio. Dentro de las limitadas oportunidades de entretenimiento, el cine era más accesible que otras. El precio de las películas, relativamente asequible, fue un factor determinante. El fútbol, los toros o el teatro eran otras opciones de entretenimiento, pero no se ofertaban todo el año y su coste era más

⁶ FOESSA, *Informe sociológico sobre la situación social de España. 1975*, Madrid, Euramérica, 1976, p. 975.

⁷ “Encuesta sobre medios de comunicación de masas en España”, *Revista Española de la Opinión Pública*, 1 (1965), pp. 245-269. Cita en M.^a Antonia PAZ y Carlota CORONADO: “Mujer y formación profesional durante el franquismo: NO-DO, 1943-1975”, *Pandora. Revue d'Études Hispaniques*, 2 (2005), pp. 133-145, esp. p. 134.

⁸ Entrevista realizada por M.^a Isabel ACERO a C. D. C., natural de A Coruña (20-I-1990, a los 83 años); Fondo HISTORGA (Historia Oral de Galicia) de la Universidade de Santiago de Compostela, núm. 187.

⁹ María ROSÓN: *La construcción visual de identidades en la España franquista a través de los medios (1938-1953)*, Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 2014, p. 232.

elevado¹⁰. Además, el acceso a los medios de comunicación estaba condicionado no solo por el nivel económico de la audiencia, sino también educativo. El analfabetismo, en tanto que deficiencia estructural, fue también un factor decisivo¹¹. El NO-DO estaba dotado de una gran penetración social por ser accesible a clases sociales no necesariamente acomodadas, porque no exigía saber leer o tener algún tipo de preparación previa, y puesto que apelaba a las emociones¹².

El primer director, Joaquín Soriano, reconoció que: “El Noticiero no es más que un periódico cuyo mayor porcentaje de lectores se encuentra en el público femenino; de ahí que dediquemos un especial interés en hacerlo ameno a las mujeres con la proyección de modas, temas de niños, instrucción femenina, etc.”¹³. Las mujeres constituían sus más asiduas espectadoras y, en consecuencia, se diseñaron contenidos específicamente para el público femenino. La cuestión que se plantea aquí es: ¿fue el “ser mujer” ideal para la dictadura franquista la única feminidad que tuvo cabida en dicho medio, o se (re)presentaron también otras feminidades, pautas de comportamiento y códigos de vestimenta, que entraron en contradicción con el modelo oficial de género?

Las mujeres del Movimiento: ¿protagonistas femeninas del NO-DO?

La rama femenina del partido único tuvo una presencia regular en el NO-DO, especialmente en las dos primeras décadas de andadura¹⁴. Sin embargo, la presencia femenina en el noticiero no estuvo monopolizada por las afiliadas de la Sección Femenina de FET-JONS. Además, cuando las falangistas aparecen en actos oficiales y conmemoraciones, casi siempre lo hacen relegadas a un segundo plano. Las cabezas más visibles de la élite femenina dirigente eran la delegada nacional de Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, y la esposa del dictador. Con todo, pese a estar en la cúspide, el papel de Carmen Polo fue más bien secundario, en clave de acompañamiento, encargada

¹⁰ M.^a Antonia PAZ: “The Spanish Remember: Movie Audience during the Dictatorship of Franco, 1943-1975”, *Historical Journal of Film, Radio and Television*, Vol. 23, 4 (2003), pp. 357-374, esp. p. 363.

¹¹ Francisco SEVILLANO: *Propaganda y medios de comunicación en el franquismo*, Alicante, Universidad de Alicante, 1998, pp. 113-115.

¹² María ROSÓN: *La construcción visual...*, pp. 231-232.

¹³ Araceli RODRÍGUEZ: *Un franquismo de cine. La imagen política del régimen en el noticiero NO-DO (1943-1959)*, Madrid, Rialp, 2008, p. 29.

¹⁴ Pilar RAMOS: *Comunicación y estrategias organizativas de la Sección Femenina de la Falange: representaciones NO-DO, 1943-1953*, Málaga, Universidad de Málaga, 2011.

de “correr cortinillas y cortar cintas en destacadas inauguraciones”¹⁵. Donde las mujeres del Movimiento actuaron como protagonistas fue en aquellas noticias e informaciones referidas a su organización, Congresos Nacionales¹⁶, aniversarios de su fundación y la de sus escuelas¹⁷, así como actividades de carácter formativo y asistencial. Es el caso de las Cátedras Ambulantes, instituciones docentes montadas sobre camiones “para llevar la instrucción a zonas apartadas”¹⁸.

Asimismo, fue ampliamente recogido el compromiso de Sección Femenina con el deporte femenino¹⁹. Conseguir mujeres fuertes y bien preparadas para los continuos partos fue el argumento principal para el fomento de las actividades deportivas entre las niñas, chicas y mujeres. A fin de que cumplieran con sus funciones “naturales”, tenían que cuidar sus cuerpos y aspecto físico. Luis Agosti, teórico y asesor de Educación Física de la Sección Femenina, seleccionó aquellos ejercicios “adecuados” para ellas, dejando fuera todos aquellos considerados “exagerados”, “provocadores” o “masculinizadores”. La gimnasia de inspiración neosueca y la danza fueron dos de los deportes recomendados²⁰. Así se entiende la reiterada aparición de las falangistas en exhibiciones gimnásticas²¹, y la amplia cobertura de las actuaciones de sus grupos de Coros y Danzas²².

¹⁵ Matilde PEINADO: “De la invisibilidad al protagonismo. La mujer como objeto de discurso en el NO-DO”, *Revista de Antropología Experimental*, 18 (2018), pp. 5-16, esp. p. 11.

¹⁶ “Pamplona: El XVII Congreso Nacional de la Sección Femenina. Diversos actos en la capital navarra” (25-I-1954), Archivo Histórico del NO-DO, 577 B. Recuperado de <http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-577/1485932/> [00:28].

¹⁷ “Labor fecunda: En el XXV aniversario de la creación de la Sección Femenina. Interesante certamen conmemorativo” (30-XII-1959), Archivo Histórico del NOD-O, 882 A. Recuperado de <http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-882/1485977/> [04:36]; “Actualidad nacional: XX Aniversario de la Escuela de Mandos de la Sección Femenina. Doña Carmen Polo de Franco en el Castillo de la Mota” (4-VI-1962), Archivo Histórico del NO-DO, 1013 A. Recuperado de <http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-1013/1487380/> [01:38].

¹⁸ “Cátedra Ambulante: Institución docente montada sobre camiones. Una escala en Ribadelago” (16-VIII-1954), Archivo Histórico del NO-DO, 606 B. Recuperado de <http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-606/1482795/> [00:32].

¹⁹ Fátima GIL y José CABEZA: “Pololos y medallas: la representación del deporte femenino en NO-DO (1943-1975)”, *Historia y Comunicación Social*, 17 (2012), pp. 195-216.

²⁰ Luis AGOSTI: *Gimnasia educativa*, Madrid, s. e., 1948.

²¹ “Gimnasia educativa: Los XI Campeonatos Nacionales de la Sección Femenina. Clausura en Barcelona” (6-V-1957), Archivo Histórico del NO-DO, 748 A. Recuperado de <http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-748/1486273/> [01:25].

²² Pilar RAMOS: “La acción política en la sombra: los Coros y Danzas de la Sección Femenina de Falange a través de NO-DO, 1943-1953”, en *Encuadramiento femenino, socialización y cultura en el franquismo*, Málaga, Diputación de Málaga, 2010, pp. 119-134.



Figs. 1 y 2: Curso de Educación Física de Sección Femenina. Torrelodones, 1957²³.

Los Coros y Danzas de Sección Femenina fueron un instrumento propagandístico a nivel internacional en tanto que desempeñaron una función pseudo-diplomática. Sus integrantes actuaron como embajadoras o emisarias culturales del régimen, viajando por diferentes países, interpretando canciones y bailes populares, vistiendo trajes tradicionales que daban cuenta de la riqueza y diversidad cultural de España. Sus primeros destinos estuvieron condicionados por sus alianzas o simpatías: la Alemania nazi, la Italia fascista y el Portugal salazarista. Tras el fin de la II Guerra Mundial, sus giras por Latinoamérica fueron especialmente sonadas. La primera tuvo lugar en 1948, tras la visita de Eva Perón el año anterior. Su éxito hizo que en 1949 se embarcaran en una segunda gira. Tendidos los puentes, sus viajes al otro lado del Atlántico se concatenaron. El viaje más importante desde el punto de vista político fue el efectuado a Estados Unidos, un par de meses antes de la firma del Pacto de Madrid, en junio de 1953, que significó el pistoletazo de salida para la rehabilitación internacional de la dictadura. Aunque se produjeron protestas contrarias a su presencia, la voz en *off* del NO-DO califica este viaje de “triumfal”²⁴.

En consecuencia se puede decir que Sección Femenina era una organización ambivalente y contradictoria, de manifiestas incoherencias. Las falangistas desdeñaban con su *modus vivendi* el discurso de domesticidad, matrimonio y maternidad que preconizaban para el resto. Actuaron políticamente en la España franquista, gozando de cierta autonomía e independencia. Desde su posición privilegiada lo tenían claro: “que

²³ Fotogramas de “Educación Física: Clausura del curso de Sección Femenina. Ejercicios de gimnasia rítmica y deportiva” (15-VII-1957), Archivo Histórico del NO-DO, 758 B. Recuperado de <http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-758/1486359/> [01:35].

²⁴ “Instantáneas mundiales: Los Coros y Danzas de España triunfan en América. Exhibición de jotas” (6-VII-1953), Archivo Histórico del NO-DO, 548 B. Recuperado de <http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-548/1469217/> [06:44].

sean otras las que vuelvan al hogar”²⁵. Estas mujeres tuvieron un papel relativamente protagonista, no solo en el NO-DO sino también en la esfera pública.

Una ventana al mundo para vestir cuerpos femeninos

El NO-DO recogió una gran variedad de noticias, pero no solo de actualidad nacional. Su lema era “el mundo entero al alcance de los españoles”. Gozando del monopolio de intercambio y selección de noticias extranjeras, se nutrió de las filiales de noticiarios de otros países²⁶. Las imágenes y el audio original no siempre casaban bien con el discurso oficial del régimen franquista. Aunque se remontaban y sonorizaban en los laboratorios del NO-DO, la sección de *Reflejos del mundo* dio cabida a contenidos audiovisuales alternativos, plurales y heterogéneos que, en más de una ocasión, entraron en confrontación con los modelos de género oficiales.

El NO-DO incluyó, además de noticias de corte informativo nacional e internacional, noticias destinadas al entretenimiento ajenas a la realidad socioeconómica y política. Algunas de estas “noticias blandas” fueron pensadas específicamente para la audiencia femenina. Es el caso de las secciones relacionadas con el gusto estético, presentadas bajo el intertítulo de *La elegancia femenina* o *Modas*. Muchas de estas noticias procedían del exterior, eran “ventanas abiertas al mundo”, lo cual seguramente amortiguó la sensación de aislamiento del régimen. Se cambiaba el audio original por una voz en *off* más reconocible por la audiencia, lingüística y discursivamente. Evidentemente también se hizo eco de la alta costura nacional. Las firmas más acreditadas mostraron en desfiles sus diseños y creaciones, probando que “nuestro país no tiene nada que envidiar al extranjero en el aspecto de alta costura y que, en muchas ocasiones, es capaz de imponer también las normas a las líneas y la confección de las galas femeninas”²⁷. Pero inevitablemente la moda española estuvo influida por tendencias que traspasaron fronteras²⁸.

²⁵ Amalia MORALES: *Género, mujer, trabajo social y Sección Femenina: historia de una profesión feminizada y con vocación feminista*, Tesis doctoral, Universidad de Granada, 2010, p. 369.

²⁶ Rafael R. TRANCHE y Vicente SÁNCHEZ-BIOSCA: *NO-DO: el tiempo y la memoria*, Madrid, Cátedra, 2006, p. 48.

²⁷ “Modas: En el Círculo de Bellas Artes de Madrid. Exhibición de Alta Costura” (7-VI-1954), Archivo Histórico del NO-DO, 596 B. Recuperado de [http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-596/1484420/\[03:52\]](http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-596/1484420/[03:52]); “Modas: El II Salón de Dibujos para Alta Costura en Madrid. Desfile de modelos” (6-XII-1954), Archivo Histórico del NO-DO, 622 A. Recuperado de [http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-622/1485785/\[00:30\]](http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-622/1485785/[00:30]).

²⁸ María ROSÓN: *La construcción visual...*, pp. 239-240.

Mención especial merece la influencia del *New Look*, un estilo creado por Christian Dior en 1947 que revolucionó el mundo de la moda posterior a la II Guerra Mundial. Las mujeres ya no querían una moda sobria marcada por el racionamiento de los tejidos ni una versión civil de uniformes militares. Dior presentó entonces su línea *Corolle*, una colección que resaltaba las formas de los cuerpos femeninos: cinturas de avispa y faldas con vuelo que no escatimaban en metros de tela; un auténtico revulsivo frente a la austeridad de los tiempos de guerra. La figura de reloj de arena de Dior fue muy popular, pero no fue ni mucho menos el único estilo de la época ni el más aceptado. En el primer número de *Teresa*, la revista más leída y duradera (1954-1977) de la rama femenina de Falange, se criticó abiertamente este nuevo estilo en un artículo con un título bastante sugerente: “La moda dejó de ser una dictadura”. En este se recoge:

Una prueba latente ha sido el inútil grito de Christian Dior para imponer la falda corta. La mujer contenta con la línea de estos últimos años sólo aceptó el subir aquellos centímetros que creyó conveniente para su figura y no se amontó en seguir las leyes que le dictaban así al pie de la letra, como se hacía algunos años atrás²⁹.

No obstante, las que más se opusieron fueron las estadounidenses, pero por razones opuestas a las falangistas, por considerarlas unas faldas demasiado largas. Protestaron públicamente por lo que veían como una manía por ocultar las piernas femeninas e incluso constituyeron grupos de protesta. El más grande de ellos fue el *Little Below the Knee Club of Chicago*³⁰. Ahora bien, las clases acomodadas no quisieron quedarse al margen de las nuevas tendencias. La mismísima Duquesa de Alba organizó un desfile benéfico con modelos del diseñador parisino Christian Dior en su Palacio de Liria³¹.

Pero, ¿quiénes podían vestir alta costura? Las imágenes de moda del NO-DO contrastaban con la austeridad de la España de posguerra³², y especialmente con los lenguajes sartoriales cotidianos de la mayoría. El lujo, el *glamour* y la sofisticación quedaban lejos de las posibilidades de la mayor parte de las espectadoras, procedentes de clases más humildes. Las mujeres con menos posibles tenían otras prioridades y necesidades. En contadísimas ocasiones tendrían la oportunidad de lucir “trajes de cóctel,

²⁹ Sofía MORALES, “La moda dejó de ser una dictadura”, *Teresa*, 1 (1954), pp. 8-14.

³⁰ Lydia EDWARDS: *Guía ilustrada para interpretar la moda. Un manual sobre la evolución del vestido desde el siglo XVI hasta el XX*, Madrid, Libsa, 2017, p. 143.

³¹ “Modas: Modelos extranjeros llegan a Madrid. Exhibición de la elegancia femenina con fines benéficos en el Palacio de Liria” (20-IV-1959), Archivo Histórico del NO-DO, 850 A. Recuperado de <http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-850/1485749/> [05:02].

³² Ana MELENDO: “Vestidos para después de una guerra. La mujer y la moda en el Archivo Histórico NO-DO durante el periodo autárquico”, *Antropología Experimental*, 18 (2018), pp. 61-78.

cena y baile”³³. Muchas solo podían permitirse un vestido por temporada y algunas ni eso. La mayoría de las mujeres se vestían a sí mismas, cosían sus propias prendas a partir de sus conocimientos de corte y confección, conocimientos que además formaban parte del currículo escolar diseñado específicamente para ellas; o, en última instancia, recurrían a costureras y modistas, tomando como inspiración las películas o el NO-DO, así como patrones de revistas. Hubo que aguardar a los años cincuenta para que la alta costura, sin llegar a desaparecer, fuera poco a poco desplazada por el *prêt-à-porter*. Este fenómeno hizo accesibles remedos de los diseños de alta costura a más estratos sociales por su bajo coste. El NO-DO recogió precisamente “el deseo de las industrias francesas del vestido de desencadenar una satisfactoria ofensiva hacia la rebaja de precios”³⁴. Se inició entonces una suerte de democratización de la moda.



Figs. 3 y 4: Vestidos femeninos económicos. París, 1953³⁵.

Los *outfits* mostrados en el NO-DO, además de poco asequibles, se despegaban a menudo de la feminidad normativa nacionalcatólica propugnada por el franquismo, marcada estéticamente por la sobriedad, la modestia y el decoro. Bien ilustrativo resulta un fragmento de la *Enciclopedia elemental* de la Sección Femenina, la cual servía de compendio de las materias y contenidos prescriptivos para las maestras:

El vestido es el mayor ejemplo de cuanto la civilización inventó en beneficio de nuestro pudor, de nuestra moral [...]. Se debe huir de las extravagancias, colores chillones, formas exageradas; nuestra modestia y nuestra elegancia espiritual y sentido estético deben hacernos desterrar todo lo provocativo. Rechacemos las blusas ceñidas que revelan un busto descarado.

³³ “Modas: Exhibición en Italia. La elegancia femenina” (11-VIII-1958), Archivo Histórico del NO-DO, 814 B. Recuperado de <http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-814/1486060/> [02:40].

³⁴ “Modas: Certamen en París. Vestidos femeninos económicos” (20-IV-1953), Archivo Histórico del NO-DO, 537 B. Recuperado de <http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-537/1468935/> [06:08].

³⁵ Fotogramas de *Ibid.*

Rechacemos la falda tipo tonel o ánfora, y, dentro de las formas de la moda, adaptémoslas a la línea normal de la estética [...] Huir, ante todo, de las faldas ceñidas. [...] ³⁶.

De todos modos, frente al predominio de una estética falangista, sobria y militar en la “etapa azul” de la dictadura franquista, a partir de los cincuenta, las imágenes del noticiero mostraron unos cuerpos cada vez “más femeninos”. En el mundo post-1945, el acuerdo con Estados Unidos en 1953 trajo consigo, además de bases militares y ayuda financiera, la *American Way of Life* y, por extensión, *American Way of Wife*. La “americanización” fue perceptible visual y sartorialmente en los medios de comunicación de masas (y sus anuncios publicitarios), el cine (con las estrellas de Hollywood), así como las secciones dedicadas a la moda en el NO-DO.

De cuando la horma y la norma se deforman

La dictadura franquista fue amoldando su discurso y aclimatando las imágenes de su noticiero en función del contexto. Sin embargo, los matices no significaron una transformación de la esencia de su modelo oficial de género. Seguimos aquí el hilo argumental de Morcillo, en un intento por desvelar la tensión existente entre: por un lado, el empeño del régimen franquista por controlar y disciplinar a las mujeres (y sus cuerpos) desde un discurso nacionalcatólico con tintes neobarrocos, poniéndolas al servicio de sus ideales de domesticidad; y, por otro, las mudanzas a nivel político, económico, religioso, social, cultural, que trajeron consigo elementos distorsionadores que tropezaron con los parámetros y valores vigentes, amenazando y debilitando ese control ³⁷.

La década de los cincuenta representó un momento intermedio en el que las inscripciones socioculturales de la feminidad, lo que “ser mujer” había significado hasta entonces, sufrieron transformaciones que se pueden rastrear en los cuerpos de las mujeres. Hubo entonces disputas discursivas sobre los cuerpos femeninos y su papel en la transición de la autarquía a una economía de mercado. En este contexto se encuadran la reforma del Código Civil en 1958 y la promulgación de la Ley 56/1961 sobre derechos políticos profesionales y de trabajo de la mujer ³⁸. Estas modificaciones jurídico-legislativas fueron presentadas como herramientas jurídicas para tratar de satisfacer las

³⁶ Sección Femenina de FET-JONS: “Convivencia social. Lección III. El vestido”, en *Enciclopedia elemental*, Madrid, Ernesto Giménez, 1954, pp. 458-460.

³⁷ Aurora MORCILLO: *En cuerpo y alma. Ser mujer en tiempos de Franco*, Madrid, Siglo XXI, 2015.

³⁸ BOE, 175 (24 de julio de 1961), pp. 11004-11005.

necesidades derivadas del proyecto de crecimiento económico. Pero fueron más bien una pragmática adecuación al socaire de los nuevos tiempos marcados por el deseo de encajar en un nuevo tablero internacional, y no tanto un reconocimiento de unos derechos legítimos de las mujeres. En cualquier caso, abrieron nuevas oportunidades profesionales y educativas para las mujeres.

Las carreras profesionales que implicaban una prolongación de su papel de madre-esposa, de cuidadora, contaron con mujeres en sus aulas y en sus filas. Uno de los nichos laborales en los que se consolidaron fue el sanitario y el farmacéutico³⁹. La Facultad de Farmacia era una de las más feminizadas ya desde antes de la victoria de los sublevados. En el curso académico 1939-1940 las mujeres representaban casi el 50% de las matrículas en la Facultad de Farmacia de Santiago de Compostela⁴⁰. Así no extraña que el NO-DO evidenciara en más de una ocasión el creciente protagonismo laboral de las mujeres en industrias farmacéuticas y laboratorios, enfrascadas en procesos de producción de vacunas⁴¹. Pese a un discurso oficial *a priori* disuasorio, su incorporación al mundo laboral fue imparable. Las mujeres afianzaron posiciones en diversos sectores y comenzaron a ocupar otros, ante la perplejidad de algunos. Es el caso de una mujer barbera, “la única mujer que en España se dedica a este oficio en el que lleva ya dos años después de haber realizado el aprendizaje en la Escuela Técnica Sindical de Peluquería”⁴².

³⁹ Alfredo MENÉNDEZ-NAVARRO y Rosa M.^a MEDINA-DOMÉNECH: “Ausencia y primor: ‘Mujer’, tecnologías médicas e identidad nacional en el discurso visual de NO-DO”, en *Representación, construcción e interpretación de la imagen visual de las mujeres: actas del X Coloquio Internacional de la AEIHM*, Madrid, Archiviana, 2003, pp. 395-403.

⁴⁰ Libro de registros de matrícula del curso 1939-1940, Archivo Histórico da Universidade de Santiago de Compostela, Fondo Universitario, Matrículas, Signatura F. U., A-2462.

⁴¹ “Lucha sanitaria: En la Escuela Nacional de Sanidad española. Trabajos de laboratorio para combatir la gripe” (12-II-1951), Archivo Histórico del NO-DO, 423 A. Recuperado de <http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-423/1487453/> [00:28].

⁴² “Informaciones y reportajes: Una mujer barbera, en Madrid. Dos años ejerciendo esta profesión” (16-XII-1963), Archivo Histórico del NO-DO, 1093 C. Recuperado de <http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-1093/1469090/> [02:07].



Figs. 5 y 6: Trabajadoras en un laboratorio. Madrid, 1957⁴³.

El influjo exterior y el (aper)turismo fueron también factores influyentes. La avalancha de turistas que visitaron España, los millones de personas que se mudaron de las áreas rurales a las ciudades y los cientos de miles de emigrantes que dejaron España para trabajar en otros países de Europa trajeron consigo nuevas formas de entender las relaciones de género. El NO-DO también reflejó estos viajes de ida y vuelta⁴⁴.

Algunas conclusiones

A medida que se produjeron reajustes políticos, económicos y socioculturales, incluso generacionales, el NO-DO fue cambiando el repertorio de noticias, dando cabida a nuevas informaciones, e incorporando imágenes de mujeres que desempeñaban nuevos roles y ocupaban otros espacios más allá del hogar. Sin embargo, aquellas cualidades y facetas que se consideraban “naturalmente” femeninas nunca fueron desechadas. Cada cual tenía su espacio, sus roles y sus funciones, según el orden de género:

Ellos se dedican a guisar y ellas a pescar. [...] La aventura acaba imponiendo la sentencia del filósofo griego: Zapatero, a tus zapatos. Así está mejor. ¡Cada cual en su sitio! Que para una apetitosa comida campestre nada hay como unas habilidosas manos femeninas⁴⁵.

⁴³ Fotogramas de “Labor sanitaria: En los laboratorios españoles. Medidas preventivas contra la gripe asiática” (16-IX-1957), Archivo Histórico del NO-DO, 767 A. Recuperado de <http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-767/1487512/> [01:22].

⁴⁴ “Actualidad española: Un viaje de ilusión a Alemania. Cuatro mujeres españolas vuelan hacia sus esposos” (19-XI-1962), Archivo Histórico del NO-DO, 1037 B. Recuperado de <http://http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-1037/1487500/> [00:17].

⁴⁵ “Rodajes españoles: Los pescadores deportivos de Madrid. Mujeres con caña y maridos hogareños” (2-VII-1962), Archivo Histórico del NO-DO, 1017 C. Recuperado de <http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-1017/1472135/> [01:41].

El intercambio de papeles se advierte como algo anómalo. El NO-DO recoge al menos dos celebraciones en las que las mujeres toman el mando de manera excepcional. Es el caso de la fiesta de Santa Águeda en Zamarramala (Segovia), de la que se tiene constancia desde el siglo XIII y en la que se eligen dos “alcaldesas” que gobiernan el pueblo durante dos días⁴⁶. En esta misma línea se encuentra la noticia que se refiere al quinto aniversario de la Colonia del Patriarca, en Madrid:

Hay padres muy madres cuando las circunstancias lo mandan. Y maridos muy buenas amas de casa cuando hace falta. Y si se tercia, como en estos casos, la compra también corre a su cargo, y a lo mejor hasta resulta más barata. Estos maridos de la Colonia del Patriarca, en Madrid, demuestran su buen humor y su buena disposición matrimonial. Han cambiado su papel con sus mujeres por 24 horas para festejar así el quinto aniversario de la asociación de vecinos, mientras ellas se toman sus copitas y juegan una partida de mus [...]. Con este motivo fueron proclamadas las nuevas directivas en una democrática votación. Aquí están las señoras elegidas presidente, vice y secretaria, respectivamente⁴⁷.

Los mensajes y esquemas discursivos del NO-DO no se modificaron de manera substancial, sino que continuó el empeño por preservar sus modelos e ideales. Las noticias que ponían el acento en el espacio doméstico (y sus quehaceres) o pautas de comportamiento en consonancia con la moral católica fueron constantes. Los cuerpos de las mujeres continuaron siendo el lugar de contención de la esencia de la feminidad católica⁴⁸. Podían mostrarse imágenes que mostraban a mujeres sofisticadas y recatadas, consumistas, cosmopolitas, pero ante todo: esposas, madres y amas de casa. Es decir, no se desviaron esencialmente de los valores defendidos desde el discurso de género oficial.

A la altura de los años sesenta y principios de los setenta seguía sin perderse de vista cuál era “la mujer ideal al gusto español”. Ahora bien, en al menos dos ocasiones fue una española la ganadora del concurso “Mujer Ideal de Europa”, celebrado en la ciudad italiana de Montecatini⁴⁹. Esto invita a pensar que las cualidades ideales del “ser mujer”

⁴⁶ “Actualidad nacional: La fiesta de Santa Águeda en Zamarramala, Segovia. Las mujeres mandan” (17-II-1964), Archivo Histórico del NO-DO, 1102 C. Recuperado de <http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-1102/1469978/> [00:17].

⁴⁷ “Actualidad nacional: V aniversario de la Colonia del Patriarca. Mandan las mujeres ‘por un día’” (29-XI-1965), Archivo Histórico del NO-DO, 1195 B. Recuperado de <http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-1195/1469177/> [02:24].

⁴⁸ Aurora MORCILLO: “Gender”, en José ÁLVAREZ y Adrian SHUBERT, *The History of Modern Spain. Chronologies, Themes, Individuals*, London, Bloomsbury, 2018, pp. 165-179.

⁴⁹ “Noticias españolas: María Luisa Alcón de Parias, Mujer Ideal de Europa 1967, en Madrid y Sevilla” (25-IX-1967), Archivo Histórico del NO-DO, 1290 B. Recuperado de <http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-1290/1486862/> [02:21]; y “Informaciones y reportajes: La ‘Mujer Ideal de Europa, 1970’. Una

para el franquismo no eran exclusivas del régimen. Pero también es cierto que, para entonces, este medio ya no tenía la misma fuerza. La pantalla televisiva tomó el relevo y llegó a convertirse en la principal responsable de la difusión de las imágenes de cuerpos femeninos en movimiento y otras feminidades.

Las transformaciones que experimentaron las imágenes y los cuerpos femeninos en el tardofranquismo no fueron un fenómeno únicamente español, sino parte de la “americanización” de Europa en el marco de la Guerra Fría so pretexto de un desarrollo económico. Pero en el ocaso de la dictadura franquista, los cuerpos femeninos se convirtieron en armas ideológicas contra la política moral y sexual del régimen, armas que acabaron por transformar el tejido social y que desembocaron en último término en un desplome del predominio de los valores católicos y, por extensión, del franquismo. Tanto fue así que la democracia pareció medirse “en función de la cantidad de carne femenina exhibida en los medios”⁵⁰.

Lo que los cuerpos son, cómo se (re)presentan y cómo se visten se determina históricamente. La vestimenta se encuentra en la interfaz entre el cuerpo y su (re)presentación sociocultural, una de las formas en que se les da identidad y significado a los cuerpos. Los cuerpos, por tanto, no son solo un conjunto de organismos físicos, sino más bien los *loci* de un significado histórico⁵¹. Están situados y vestidos dentro de los límites marcados por las normas de una sociedad, de una cultura. Estas normas incluyen parámetros marcados por el género, la clase, la sexualidad... o la edad, categorías que pueden explorarse a través de las imágenes en movimiento de un medio de comunicación audiovisual, como es el NO-DO.

jornada habitual de doña Inmaculada Martínez” (28-IX-1970), Archivo Histórico del NO-DO, 1447 B. Recuperado de <http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-1447/1487613/> [01:57].

⁵⁰ Aurora MORCILLO: *En cuerpo y alma...*, p. 454.

⁵¹ *Ibid.*, p. 110.